

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, diez de mayo de dos mil veintidós.

Rad. 2021-220

Teniendo en cuenta lo solicitado, se dispone señalar nuevamente la hora de las 9:00 a.m. del 8 de julio de 2022 para llevar a cabo la diligencia de interrogatorio de los señores YIRENI RUIZ RODRIGUEZ y JOSE ANGEL GALEANO AGUILERA.

Notifíqueseles oportunamente.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez